



Diputados discuten en el Pleno la Ley de Ingresos de la Federación



Alrededor de las 2:20 de la tarde de este martes inició la discusión en lo general del dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), en la que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyecta ingresos totales para el gobierno federal por 9.3 billones de pesos en 2025.

La principal fuente de ingresos presupuestarios será la recaudación de impuestos, que ascenderá a 5.3 billones de pesos, aunque también se prevén 1.2 billones de pesos por concepto de deuda para el siguiente año.

Durante la presentación del dictamen, el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó que la Ley de Ingresos de la Federación no plantea la creación de impuestos ni un incremento a las tasas de los ya existentes, sino que se seguirá insistiendo en una estrategia que ya ha dado resultados: la eficiencia recaudatoria.

“Acabamos de aprobar reformas a la Ley Federal de Derechos que nos darán un presupuesto de más de 140,000 millones de pesos, pero también en estos ingresos vienen cambios en el comercio exterior para castigar las prácticas desleales de muchas empresas de plataformas que introducen de manera desventajosa una cantidad inmensa de mercancías y que estaban dañando al erario público. Los controles a las importaciones representan una de las bases más importante de este crecimiento tributario”, declaró el diputado.

<https://www.economista.com.mx/economia/diputados-discuten-ley-ingresos-federacion-pleno-20241126-735815.html>